

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
LAVANDERIAS CENTRALES LAVACENSA S.A.**

**AMBATO, 17 DE MAYO DE 2013**

**ORDEN DEL DIA**

- 1. Informe anual del Gerente General**
- 2. Informe de Comisario**
- 3. Conocimiento y aprobación de las cuentas del Estado de Situación Financiera y del Estado del Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico del 2012.**

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
LAVANDERIAS CENTRALES LAVACENSA S.A.**

En la ciudad de Ambato, a los 17 días del mes de mayo del dos mil trece, se reúne la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía Lavanderías Centrales Lavacensa S.A. en las oficinas principales de la compañía ubicadas en la Av. Rodrigo Pachano 13-123 y Montalvo, siendo las 17h00 pm, asisten a Junta Universal Ordinaria de Accionistas los señores: Sr. Patricio Zaldaña en calidad de Gerente General, Jaime Cristóbal Herdoiza en calidad de Vicepresidente y Secretario; los señores accionistas: Sr. Fernando Cobo Vela, Sra. Inés Holguín de Vela, Sra. Alexandra Vela Holguín, Sr. Juan Jose Callejas en calidad de Representante Legal de Cabaro Cia. Ltda., Sr. Mauricio Xavier Herdoiza en calidad de Representante Legal de Inmohermo Cia. Ltda., y Sr. Bernardo Dávalos en calidad de Representante Legal de Lavanderías Ecuatorianas Ecuatorianas C.A.

El presidente confirma la asistencia del quórum legal y da inicio a la presente reunión y procede a dar lectura al Orden del día con el siguiente punto a tratar:

**PUNTO UNO:**

**Informe anual del Gerente General**

El Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura del informe anual, el mismo que es puesto a consideración de los señores accionistas presentes. Dicho documento es incorporado al expediente de la respectiva Junta. La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General.

**PUNTO DOS:**

**Informe de Comisario**

Por disposición de la Presidencia, la secretaria da lectura del informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2012.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Comisario, con las abstenciones de los administradores como es de Ley.

**PUNTO TRES:**

**Conocimiento y aprobación de las cuentas del Estado de Situación Financiera y del Estado del Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico del 2012.**

El señor Gerente General procede a dar una explicación de las cuentas del Estado de

Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral y manifiesta que los mismos estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad a esta Junta. La Junta en conocimiento de las cuentas y por explicación detallada del señor Gerente General, por unanimidad procede a la aprobación de los mismos, dejándose expresa constancia de la abstención de los administradores. Dicho documento pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

Siendo las 18H30, y una vez agotado el Orden del Día, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, dejando constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General de la Compañía
- Informe del Comisario de la Compañía
- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre de 2012.

Siendo las 18H30, y una vez agotado el Orden del Día, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta,

Se reinstala la sesión a las 19H00, por secretaria se da lectura al acta, la cual es aprobada unánimemente por los accionistas presentes sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 19h15, y para constancia de lo resuelto, suscriben la presente Acta, todos los accionistas asistentes, así como el Presidente y el Secretario que certifica.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos.

Firman para constancia de esta Acta el Presidente y el Secretario que certifican.

  
Patricio Zaldaña  
Gerente General

  
Jaime Cristóbal Herdoíza  
Secretario